



No. 428/X-2a/08-17

Agosto 1 de 2017

CIRCULAR No. 070
GENERAL A PADRES DE FAMILIA
INSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2018

Estimados padres de familia:

Se informa que la INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2018 estará abierta a partir del 1 de septiembre del presente año.

La información de la cuota de inscripción, así como el detalle que les corresponde pagar por la inscripción de cada uno de sus hijos, estará disponible a partir del 21 de agosto 2017. Para recibir la respectiva información, es necesario estar al día en sus pagos, y la misma pueden solicitarla en la Recepción del Instituto con la Sra. Verónica Hernández.

El valor de la inscripción puede cancelarse de la siguiente manera:

UN SOLO PAGO:	A partir del 1 de septiembre hasta el 24 de noviembre (inclusive).
PAGOS FRACCIONADOS:	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE (a más tardar el viernes 24 de noviembre).

Los padres de familia que al 24 de noviembre hayan efectuado la totalidad del pago de inscripción podrán formalizar la misma: **del 27 al 30 de noviembre de 2017**, en las instalaciones del Instituto.

En las fechas de inscripción establecidas es necesaria la presencia del Encargado, quien deberá firmar los contratos correspondientes. Además se hará entrega de:

- Marbetes identificadores del vehículo para recoger a los alumnos.
- Para agilizar el ingreso a las instalaciones (parqueo y entrada peatonal), se les proporcionarán 2 tarjetas (papá y mamá), las cuales deberán presentar al personal de Seguridad al momento de identificarse.
- Carnet de identificación del alumno, para lo cual será necesario tomarle fotografía. Se estará informando sobre el procedimiento.

Por requisito del Ministerio de Educación, durante el periodo de inscripciones, se ofrece a los padres de familia el SEGURO ESCOLAR. Quienes no deseen adquirirlo, deben firmar una carta y entregarla junto con la papelería de inscripción.

Si por razones académicas (materias pendientes de recuperación) o por decisión del claustro, el alumno(a) ya no puede continuar en el Instituto Austriaco Guatemalteco, se reintegrará el 100% del pago efectuado.

Se aprovecha para recordarles que el Instituto pone a su disposición el PROGRAMA DE BECAS para 2018. Los padres de familia que tengan alguna dificultad para efectuar los pagos por colegiatura de su(s) hijo(s), pueden aplicar al mismo. Para el efecto deben consultar la información publicada en la página del Instituto. El período para la recepción de solicitudes es del 21 al 31 de agosto de 2017. Después de esa fecha no se reciben solicitudes.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL

